

Nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología

Se encuentra en el Parlamento el proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología. Esto significa una nueva institucionalidad, lo que es un primer paso para apoyar la investigación y creación de nuevo conocimiento en las ciencias,

las humanidades y las artes. Es una buena noticia, que se ha celebrado ampliamente en la comunidad científica, en las universidades y en el Parlamento. Junto a la creación de este Ministerio que es solo un primer paso, se deben iniciar también acciones que potencien a las Ciencias. Es la única forma de asegurar que la propuesta tenga el impacto esperado y no signifique solo una mayor burocracia en el sistema.

Por ello factores como el financiamiento, una mayor eficiencia y nuevos recursos en investigación son clave. Debemos pasar a otra etapa de mayor inversión para no quedar atrás en los estándares internacionales. Un punto prioritario es la colaboración en red entre las universidades con capacidad para realizar investigación; es preciso contar con nuevos proyectos para investigadores jóvenes, para profesores consolidados y con un especial énfasis en la formación de redes internacionales. Es fundamental el apoyo a las artes y las humanidades a través de material bibliográfico e intercambio académico de nivel internacional, y la instalación de centros de investigación e innovación de categoría mundial, entre otros. Por supuesto, hay que crear innovadores programas de educación y difusión de la ciencia en los niños y en la sociedad para poder sembrar y asegurar un futuro sustentable en investigación.

De acuerdo a lo que se ha informado, este nuevo ministerio tendrá el desafío de articular y dialogar con los ministerios de Educación y Economía, para poder realizar un trabajo integral y multidisciplinario. Así también, se creará la Agencia de Investigación y Desarrollo para ejecutar los programas del sector, y un consejo asesor de la Presidencia para evaluar las estrategias de desarrollo de largo plazo.

Requerimos que los científicos expresen su opinión desde las universidades. Desde las Universidades Católicas, por de pronto, tenemos la voluntad y el deseo de aportar a este trabajo. La investigación, innovación y transferencia del conocimiento y generación de valor en todas las áreas del saber, forman parte de nuestra misión e identidad de universidad de compromiso y función pública. Esto se debe a que es el crecimiento integral de las personas y del país lo que inspira nuestra misión universitaria.